SESION PÚBLICA ORDINARIA No. 10 DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DEL RÍO
22 DE AGOSTO DEL 2023

PRESIDENTE: Buenas tardes a todos, bienvenidos.
Siendo las 14 horas con 45 minutos de este día martes 22 de Agosto del 2023 damos inicio a nuestra decima sesión ordinaria del Ayuntamiento de San Juan del Río.

PRESIDENTE: Solicito al Secretario del Ayuntamiento C. Manuel Rubén Sifuentes Ruiz tome la palabra para efecto de pasar lista de asistencia de los integrantes del H. Ayuntamiento.

SECRETARIO: Buenas tardes a todos, de acuerdo señor presidente, procedo a pasar lista de asistencia

José Manuel Gallegos Rangel, Presidente Municipal
Cristina Pérez Bustamante, síndico municipal
Daniel Calderón López, Primer Regidor
Saide Flores Rocha, segunda regidora
Dalia Amali Alvarado Raymundo, tercera regidora
Héctor Manuel Reyes Chairez, cuarto regidor
Lizbeth Guadalupe Vargas Cabrera, quinta regidora
Juan Antonio Noriz González, sexto regidor
María Mayela Sifuentes Gallegos, séptima regidora

El de la voz: Secretario Rubén Sifuentes - Hay quórum, señor presidente.-

PRESIDENTE: Tratándose de una sesión ordinaria, serán tratados los puntos para los cuales fue convocada, de conformidad con el artículo 35, fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, por lo que procedo a dar inicio al desahogo de los temas respectivos, por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento C. Manuel Rubén Sifuentes Ruiz proceda a la lectura del orden del día.

SECRETARIO: El punto número 1 del orden del día es la presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Reglamento Municipal de SIPINNA los siguientes reglamento

Se da la lectura al reglamento y se anexa copia.

PRESIDENTE: Pongo a la consideración del pleno el acuerdo del punto 1, al que eh dado explicación y cedo la palabra al Secretario del Ayuntamiento C. Rubén Sifuentes Ruiz para llevar a cabo la votación económica:

SECRETARIO: solicito levantar la mano a quienes estén a favor (PAUSA Y CUENTA) 9 Votos, quienes estén en contra (PAUSA Y CUENTA) 0 votos, quienes estén en abstención (PAUSA Y CUENTA) 0 votos.

PRESIDENTE: Fueron 9 votos a favor, 0 en contra y 0 en abstención. Se aprueban por UNANIMIDAD el Reglamento Municipal de SIPINNA.

PRESIDENTE: En razón de que este Ayuntamiento aprobó el acuerdo del punto 1, pido al Secretario del Ayuntamiento continúe con el orden del día.

SECRETARIO: El punto número 2 del orden del día es la presentación discusión y en su caso aprobación del Reglamento Municipal de Protección y Bienestar Animal para la Sustentabilidad del Municipio de San Juan del Rio.

Se da la lectura al reglamento y se anexa copia.

PRESIDENTE: Pongo a la consideración del pleno el acuerdo del punto 2, al que eh dado explicación y cedo la palabra al Secretario del Ayuntamiento C. Rubén Sifuentes Ruiz para llevar a cabo la votación económica:

SECRETARIO: solicito levantar la mano a quienes estén a favor (PAUSA Y CUENTA) 9 Votos, quienes estén en contra (PAUSA Y CUENTA) 0 votos, quienes estén en abstención (PAUSA Y CUENTA) 0 votos.

PRESIDENTE: Fueron 9 votos a favor, 0 en contra y 0 en abstención. Se aprueba por UNANIMIDAD.

PRESIDENTE: En razón de que este Ayuntamiento aprobó el acuerdo del punto 2, pido al Secretario del Ayuntamiento continúe con el orden del día.

SECRETARIO: El punto número 3 del orden del día es la presentación discusión y en su caso aprobación para renovar el convenio del pago del impuesto predial con el gobierno del estado de Durango.

Se da la lectura al convenio y se anexa copia.

PRESIDENTE: Pongo a la consideración del pleno el acuerdo del punto 3, al que eh dado explicación y cedo la palabra al Secretario del Ayuntamiento C. Rubén Sifuentes Ruiz para llevar a cabo la votación económica:

SECRETARIO: solicito levantar la mano a quienes estén a favor (PAUSA Y CUENTA) 9 Votos, quienes estén en contra (PAUSA Y CUENTA) 0 votos, quienes estén en abstención (PAUSA Y CUENTA) 0 votos.

PRESIDENTE: Fueron 9 votos a favor, 0 en contra y 0 en abstención. Se aprueba por UNANIMIDAD.

PRESIDENTE: En razón de que este Ayuntamiento aprobó el acuerdo del punto 3, pido al Secretario del Ayuntamiento continúe con el orden del día.

SECRETARIO: El punto número 4 del orden del día es Asuntos Generales por lo queda abierta la reunión para quien desee hacer uso de la voz, solicitando turno levantando su mano.

1. Toma la palabra la Lic. Saide Flores Rocha, Segunda Regidora para retomar el tema de la vialidad de las calles del centro, por lo que después de escucnar propuestas de todos los integrantes del cabildo aprobándose por UNANIMIDAD y quedando de la siguiente manera.

   I. La calle Allende no se podrá transitar de oriente a poniente en su tramo de la iglesia la purísima a la farmacia "San Jose", esto es decir que quien vaya a bajar rumbo al parque tendrá que darle la vuelta a la plaza.

II. La calle Victoria solo será para transitar de oriente a poniente solo para bajar por decirlo así, eso quiere decir que los vehículos que vengan por la calle hidalgo y quieran subir a la plaza van a tener que darle vuelta hasta la calle Felipe Ángeles

III. Así mismo personas que vengan de El Terrero por el lado del vado no podrán dar vuelta rumbo a la escuela Prof. Benito Acosta, tendrán que hacerlo rumbo a la calle francisco villa.

IV. Para las personas que vengan bajando por el callejón san francisco frente a la iglesia no podrán dar vuelta por calle francisco villa rumbo al sur, tendrán que hacerlo rumbo al norte.

Todo esto con el compromiso del Presidente Municipal de girar instrucciones a la Dirección de Seguridad Pública para colocar la señalética adecuada así como dar la difusión necesaria para que se soluciones la problemática

2. Solicita la palabra la Séptima Regidora María Máyela Sifuentes Gallegos para hacer saber de un vehículo abandonado en la vía publica por la calle Adolfo López mateos estorbando tanto a la circulación como a los vecinos que transitan por la banqueta por lo que después de analizar el tema y saber que son varios vehículos en la misma situación por la cabecera municipal se acuerda por unanimidad empezar en el mes de septiembre una campaña de "descharratizacion" esto previo aviso y acuerdo con los propietarios.

3. Solicita la palabra el C. Héctor Manuel Reyes Chairez, Cuarto Regidor para solicitar se revise un bache que se hace en la carretera San Juan - El Grudero, exactamente pasando el puente de El Ranchito ya que es muy peligroso y puede causar un accidente a lo q el Presidente Municipal le responde que dará instrucciones a la Dirección de Obras Públicas para solucionar el problema así mismo para recordar lo antes ya expuesto de un señalamiento en la Carretera Panamericana exactamente en el acceso a la localidad de Diez de Octubre (San Lucas de Ocampo).

4. Solicita la palabra la Séptima Regidora María Mayela Sifuentes gallegos para solicitar al Presidente Municipal que elementos de la Dirección de Seguridad Publica den rondines a la alameda durante el fin de semana, ya que es cuando los jóvenes andan tomando y a exceso de velocidad y pueden ocasionar un accidente.

5. Toma la palabra el Primer Regidor Daniel Calderón López para preguntar si la empresa minera argonaut que explora las minas de San Agustín paga algún permiso aquí en el municipio por el uso de explosivos, a lo cual el Secretario del Ayuntamiento le responde que checara en tesorería municipal y en la próxima reunión tendrá una respuesta.

6. Solicita la palabra el Mtro. Juan Antonio Noriz González, Sexto Regidor para poner sobre la mesa el tema de los comerciantes ambulantes en el exterior del parque Gral. Francisco Villa, por lo que después de analizar todas las propuestas de los integrantes de este cabildo siempre viendo por el bien de las familias que dependen de esa actividad se acuerda por unanimidad lo siguiente, designar solo dos días para esta actividad que serían lunes y martes con un horario de 8 de la mañana a 3 de la tarde, cerrar la calle Allende para no tener acceso vehicular y así se acomoden más vendedores, así mismo restringir la entrada de vehículos de los mismos comerciantes para esto usar la alameda como estacionamiento con entrada por el súper López ,todo esto previa reunión con los comerciantes a los cuales se les asignara un espacio de las misma medida a todos por igual y no tengan la problemática de levantarse en la madrugada para apartar lugar.

7. Solicita la palabra María Mayela Sifuentes Gallegos, Séptima Regidora para preguntar sobre los artistas que se presentaran en la próxima Feria de la Nuez que se llevara a cabo del 11 al 15 de Octubre a lo que el Presidente Municipal le responde que está en pláticas con el Mtro. Lauro Arce Gallegos Director de Ferias y Espectáculos del Gobierno del Estado de Durango para poder traer a esta feria buenas agrupaciones musicales.

PRESIDENTE: Habiendo desahogado los acuerdos a tratar en esta sesión ordinaria # 10 se clausura la misma siendo las 17 horas con 05 minutos de este día martes 22 de Agosto de 2023. Siendo válidos todos los acuerdos tomados en ella.

SAN JUAN DEL RIO
GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2025
¡El compromiso es de todos!

M.V.Z. JOSE MANUEL GALLEGOS RANGEL
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.E. CRISTINA PÉREZ BUSTAMANTE
SINDICO MUNICIPAL

LIC. DANIEL CALDERON LOPEZ
PRIMER REGIDOR

LIC. SAIDE FLORES ROCHA
SEGUNDA REGIDORA

ING. DALIA AMALI ALVARADO RAYMUNDO
TERCERA REGIDORA

C. HECTOR MANUEL REYES CHAIREZ
CUARTO REGIDOR

Lizbeth Guadalupe Vargas Cabrera

ING. LIZBETH GUADALUPE VARGAS CABRERA
QUINTA REGIDORA

Juan A Noriz G

MTRO. JUAN ANTONIO NORIZ GONZALEZ
SEXTO REGIDOR

C. MARÍA MAYELA SIFUENTES GALLEGOS
SEPTIMA REGIDORA

C. MANUEL RUBEN SIFUENTES RUIZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO